

# LA CULTURA MATERIAL



# UNA HISTORIA POR CONSTRUIR. LA CULTURA MATERIAL MORISCA: FUENTES, VÍAS DE APROXIMACIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN\*

Francisco J. Moreno Díaz del Campo  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

Reflexionar sobre el concepto de cultura material implica una serie de riesgos porque, aparte de la complejidad que lleva aparejada el término, es harto probable que, a estas alturas, pueda decirse poco acerca de un tema sobre el que, afortunadamente, ya se ha escrito mucho y bien<sup>1</sup>. Como es conocido, nos situamos ante una cuestión que abarca realidades metodológicas e historiográficas muy diferentes y que atañe a varias disciplinas, motivo por el cual es muy posible que nunca se esté en condiciones de dar con una definición que contente por igual a todos cuantos trabajan este aspecto.

Sin entrar en formulaciones excesivamente teóricas, puede decirse que, cuando se habla del estudio de la materialidad, nos referimos al análisis e intento de comprensión de los espacios y objetos en que se desarrolló y con los que tuvo lugar la vida de cualquier grupo humano. Como puede observarse, es un enunciado excesivamente simple y no exento del riesgo de la inexactitud, lo cual lleva a que, ya incluso desde ahora, surjan dudas en torno a la conveniencia de individualizar este tipo de estudios porque, en realidad, la historia de la cultura material es parte de otras historias. ¿Es historia de la vida cotidiana? Sí. Es parte de ella, incluso punto de partida en muchas ocasiones ya que el estudio de la cultura material no agota

---

\* El texto que sigue se encuadra en el proyecto de investigación *La Monarquía Hispánica y las minorías: agentes, estrategias y espacios de negociación* (HAR2015-7047-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

1. Sin perjuicio de lo que pueda añadirse en contextos más específicos y que requieran mayor nivel de detalle, siguen siendo referencia básica e inexcusable, al menos, los libros de F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle, économie et capitalisme, XV<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle*, París, Armand Collind, 1979; N. J. G. POUNDS, *Hearth & Home. A History of Material Culture*, Bloomington/Indianapolis, Indiana University Press, 1989; D. ROCHE, *Le culture des apparences: une histoire du vêtement (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle)*, París, Fayard, 1990, e *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle)*, París, Fayard, 1997; R. SARTI, *Vita di casa. Abitare, mangiare, vestire nell'Europa moderna*, Bari, Editora Laterza, 1999.

el análisis de lo cotidiano. ¿Es historia económica? Aquí la respuesta también es afirmativa. No obstante, puede decirse que lo material desborda a lo económico, lo rebasa en sus objetivos finales porque, como veremos, no se detiene en lo cuantitativo; no solo presta atención a la vertiente productiva, comercial o monetaria. También es historia social en la medida en que detrás de los objetos hay actitudes y comportamientos, representaciones... hechas por y para las personas. Debido a esto último puede decirse, incluso, que historiar lo material es hacer historia cultural, si bien es cierto que, aquí y nuevamente, el análisis de los objetos constituye solo una parte de las muestras de comportamiento de cualquier grupo humano.

Por tanto, y aun a riesgo de pecar por exceso de generalización, puede decirse que la historia de la cultura material no es en sí misma una historia particular, sino parte de la vida de cada día.

#### LA HISTORIA DE LA CULTURA MATERIAL MORISCA: ORIGEN E INFLUENCIAS

El estudio de la cultura material morisca no puede desligarse del contexto, más amplio y desarrollado, en que se enmarca el conocimiento general de la vida cotidiana en el mundo hispánico. Sería largo citar a todos y cada uno de los autores que trabajan el tema, máxime cuando existen aproximaciones de orden metodológico e historiográfico que cumplen de manera altamente satisfactoria con dicho cometido<sup>2</sup>. Baste señalar que, en su inmensa mayoría, nos situamos ante investigadores a título individual, que no necesariamente tienen el soporte concreto de algún proyecto de investigación dedicado al tema de lo material, pero que llevan tiempo analizando este tipo de cuestiones, muy enraizadas con el desenvolvimiento cotidiano, aunque no siempre de manera estricta con la cultura material propiamente dicha. Es así como cabe contar entre los pioneros a autores como Fernando Díaz Plaja, Néstor Luján, José Alcalá Zamora o Manuel Fernández Álvarez<sup>3</sup>, cuya estela fue seguida desde principios de los años dos mil por un creciente número de investigadores que cubrieron prácticamente todo el periodo del Antiguo Régimen. De entre las aportaciones generales que se sucedieron en el transcurso de aquellos años pueden citarse las coordinadas, entre otros, por M.<sup>a</sup> Ángeles Pérez Samper y Luis Enrique Rodríguez-San Pedro y José L. Sánchez Lora, que compartieron objetivos con otros trabajos, más concretos en lo espacial, como fueron los de Francisco Núñez Roldán para Sevilla; José María Imízcoz para Vitoria; Pegerto Saavedra, Hortensio Sobrado y Ofelia Rey en Galicia, así como los de Manuel Peña Díaz o de Inmaculada Arias Saavedra en Andalucía, estos últimos más centrados en el Siglo de las Luces.

Si prestamos atención a los grupos de trabajo, aunque solo sea de manera sucinta, cabría destacar tres focos principales. En primer lugar, habría que hacer referencia al *Grupo de Estudios sobre familia, cultura material y formas de poder en la España*

2. Una de las últimas y más completas aproximaciones puede localizarse en G. A. FRANCO RUBIO, "La historia de la vida cotidiana en la historiografía modernista española. Algunas reflexiones", en G. A. FRANCO RUBIO (ed.), *La vida de cada día. Rituales, costumbres y rutinas cotidianas en la España moderna*, Madrid, Almudayna, 2012, pp. 17-65.

3. *Ibidem*, pp. 31-32.

*Moderna*, coordinado por el profesor Alberto Marcos Martín, de la Universidad de Valladolid. Se trata de un equipo con una tradición bastante consolidada, que desarrolla su trabajo en aspectos de vital importancia para el conocimiento de las estructuras sociales y económicas de Castilla durante el Antiguo Régimen. Fiscalidad, conflicto social, marginación, historia de la familia, formas y representación del poder son algunos de los temas que trabajan los investigadores adscritos al mismo. A ellas puede sumarse el tratamiento de la cultura material castellana, aspecto donde cabe encuadrar los estudios de los profesores Máximo García Fernández y M.<sup>a</sup> Ángeles Sobaler Seco, quienes, junto con Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, entre otros, han desarrollado diversos proyectos de investigación relacionados con el tema que aquí nos ocupa, especialmente centrados en la meseta norte y de manera más concreta en las tierras de Valladolid y León.

Por su parte, y desde hace tiempo, en Madrid tiene su epicentro el equipo dirigido por Gloria Franco, directora del proyecto *Historia de la vida cotidiana en la España Moderna*, en el que confluyen el grupo de investigación que dirige en la Universidad Complutense y los coordinados por M.<sup>a</sup> Ángeles Pérez Samper en la de Barcelona y por la ya citada Arias Saavedra en Granada. Más allá del proyecto en sí mismo, lo realmente interesante del trabajo desarrollado en este marco es que quienes forman parte del mismo cuentan con una dilatada experiencia en relación al estudio de los espacios cotidianos y de sociabilidad. El mundo de la lectura, la vida cotidiana en el hogar, la alimentación, la materialidad en sí misma... son solo algunos de los temas que trata el equipo reunido en torno a ellas.

Finalmente cabe aludir al conjunto de investigadores articulado en torno a María Elena Díez Jorge. Como en los ya referidos, el trabajo actual de este grupo se sustenta en la conformación previa de diversos proyectos, el último de los cuales es *De puertas para adentro: vida y distribución de espacios en la arquitectura doméstica (siglos XV-XVI)*. Si hubiera que definir las líneas de trabajo que presiden el estudio coordinado por la profesora de la Universidad de Granada, estas serían tres: a) la preocupación por el análisis del espacio doméstico y sus principales expresiones<sup>4</sup>; b) la conformación de un grupo multidisciplinar, donde se aúnan los intereses de diversas ramas de conocimiento (historia del arte, historia, arquitectura, urbanismo, historia de género...); y c) el interés por el mundo musulmán/mudéjar/morisco, aspecto que cobra especial relevancia en el contexto que se trata en estas líneas y que se ha materializado en la celebración de encuentros y seminarios en los que este tema ha ocupado un espacio relevante.

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores, y descendiendo al tema que nos ocupa, puede decirse que la particular historia de la cultura material morisca es una llave para abrirnos a la realidad cotidiana de los descendientes de los musulmanes hispanos. Tanto es así, que quien se acerca a la materialidad de tales grupos humanos dispone de una utilísima herramienta metodológica y conceptual para conocer en profundidad su devenir histórico. Por ello, historiar la cultura material de los cristianos nuevos de moros no es sino una herramienta, parte de un proceso más amplio que debe permitirnos rebasar la frontera de lo estrictamente material

---

4. Puesta de manifiesto, por ejemplo, en la reciente publicación de M. M.<sup>a</sup> BIRRIEL SALCEDO (coord.), *La casa y las casas en la Edad Moderna*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2017.

y acceder al conocimiento de otros aspectos de la minoría: su grado de integración económica, sus gustos estéticos o sus necesidades domésticas y niveles de riqueza, y también el proceso a través del cual los propios moriscos se definen como grupo, se representan con sus objetos, viven con ellos y marcan una manera concreta de vivir la realidad.

Con todo, se trata de una historia por construir. Casi podría decirse, mejor, que en construcción; que camina con firmeza, pero que, en el contexto general de estudios sobre la materialidad, representa un terreno historiográfico poco frecuentado, o en el que, cuando menos, se camina por detrás con respecto al tratamiento que de estas mismas cuestiones se hace para grupos humanos más amplios o en relación a espacios y momentos en los que la minoría morisca estuvo escasamente representada. He ahí la razón que también explica otra de las taras iniciales a las que se enfrenta este campo de trabajo: su aislamiento. Y es así porque con carácter general estudiamos todo lo relativo a los moriscos, pero pocas veces lo insertamos en su contexto socioeconómico, de tal forma que son raros aún los trabajos en los que la materialidad conversa queda explicada en confrontación con lo cristiano viejo. Hacerlo nos permitiría advertir las diferencias (que existieron y fueron grandes en ocasiones), pero también las similitudes. Y al distinguirlas podríamos ver asimismo cuáles fueron las pautas de adaptación y los procesos de integración que se transitaron para acceder a los espacios comunes que nuevos y viejos cristianos compartieron en su día a día y en su forma de entender la vida.

El análisis de la cultura material morisca aúna varias herencias historiográficas, distintas líneas de trabajo que le prestan utillaje metodológico, conceptos, incluso soporte empírico. Es cierto que, salvo en contadas ocasiones, las “casas y las cosas”<sup>5</sup> de los moriscos no han generado grandes adhesiones entre quienes han trabajado el tema. Sin embargo, los estudios que observan la materialidad de los cristianos nuevos de moros recogen una larga tradición, asentada en un trabajo constante de archivo y apoyada en una permanente reflexión metodológica.

La primera influencia, el eslabón inicial al que hay que referirse es la propia historia de los moriscos. El despertar de la historiografía sobre moriscos a finales de los años setenta del siglo XX tiene un claro punto de anclaje: la publicación de la *Historia de los moriscos* de Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent<sup>6</sup>. Previamente, y desde mediados de siglo, habían visto la luz las obras de Fernand Braudel y Henri Lapeyre<sup>7</sup>, a quienes Joan Reglà consideró iniciadores de la fase científica del estudio de la minoría morisca<sup>8</sup>. El propio Reglà fue partícipe de los

5. Acertada expresión que tomamos prestada de la profesora Ofelia Rey Castelao. Véase O. REY CASTELAO, “Casas y cosas en la Galicia occidental en el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo XIV (*Condiciones materiales y vida cotidiana en el Antiguo Régimen*, G. FRANCO RUBIO, coord.), 2015, pp. 211-233.

6. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ y B. VINCENT, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Revista de Occidente, 1978.

7. F. BRAUDEL, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, París, Armand Colin, 1949; H. LAPEYRE, *Géographie de l'Espagne morisque*, París, SUIPEN, 1959.

8. J. REGLÀ, “Estado de la cuestión y nuevas aportaciones documentales”, *Saitabi*, 10 (1960), p. 102.

inicios de esa nueva forma de trabajar este asunto en la que además tuvo un papel destacado Julio Caro Baroja<sup>9</sup>.

Aquellos años también aportaron al estudio de la minoría el análisis de la documentación inquisitorial, prácticamente abandonada desde que Henry Charles Lea se había interesado por ella. Siempre resulta complicado particularizar, pero si hubiera que señalar algunas de las más importantes obras en ese sentido podrían señalarse los trabajos de Mercedes García-Arenal y de Louis Cardaillac. A ellos, y a modo de cierre de ciclo, podría añadirse el volumen colectivo coordinado por el historiador francés, en el que quedó resumido lo más importante de lo que hasta aquel momento se conocía acerca de la actuación del Santo Oficio en relación con la minoría morisca<sup>10</sup>.

Aún hay una tercera variable historiográfica que conviene señalar: el apogeo de la historia regional, que, aplicada al campo de lo morisco, encontró una apoyatura clara en los *Estudios sobre moriscos* del ya citado Reglà, precursor de la que me atrevería a calificar como la única escuela dedicada al estudio de la minoría morisca que ha dado nuestro país<sup>11</sup>. En este sentido es de justicia resaltar la trascendencia que tuvo la publicación de *Moriscos y cristianos en el condado de Casares* (1982) del profesor Rafael Benítez Sánchez-Blanco<sup>12</sup>. Concentrada en el condado de Casares, en la zona occidental del reino de Granada, en sus casi quinientas páginas se analizan ambos grupos, se presta atención a la demografía, a los aspectos productivos, al señorío en sí mismo y, cómo no, a la influencia ejercida por la propia guerra de Granada. Dejando aparte su contenido, puede decirse de ella que se trata de una obra que entronca con la tradición heredada de los *anales*, que, en aquellos años, y en lo referido al campo de la Historia Moderna, se materializó en la publicación de libros con afán globalizador, con un claro contenido económico, pero en los que no se rehuyeron aspectos como la demografía y las relaciones sociales.

Sin duda, el trabajo de Benítez fue una de las obras que más influyó en el surgimiento de monografías dedicadas al estudio de la minoría, a buen seguro uno de los puntales sobre los que se ha apoyado la definitiva consolidación de la historia morisca durante los últimos treinta años. Tapia para Ávila; Dadson, Gómez Vozmediano y Moreno para Castilla la Nueva; Sánchez González y Magán para el reino de Toledo; Aranda Doncel para Córdoba; Otero para este último territorio y Jaén; Pérez García y Fernández Chaves, y Boeglin para Sevilla; Fernández Martín y Gómez Renau (más recientemente Cavanaugh) para Valladolid; Vincent, Fernández Nieva y Hernández, Sánchez y Testón para Extremadura; o Pascual y Lisón para Murcia son algunos de los ejemplos de aquella forma de estudiar a los

9. J. REGLÀ, *Estudios sobre los moriscos*, Valencia, Universidad de Valencia, 1964; J. CARO BAROJA, *Los moriscos del Reino de Granada. Ensayo de historia social*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957.

10. M. GARCÍA-ARENAL, *Inquisición y moriscos. Los procesos del tribunal de Cuenca*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1978; L. CARDAILLAC, *Morisques et chrétiens. Un affrontement polémique (1492-1640)*, París, Klincksieck, 1977; L. CARDAILLAC (dir.), *Les morisques et l'Inquisition*, París, Publisud, 1990.

11. R. GARCÍA CÁRCEL, "La historiografía sobre los moriscos españoles. Aproximación a un estado de la cuestión", *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 6 (1977), pp. 75-78.

12. R. BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, *Moriscos y cristianos en el condado de Casares*, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, 1982.

moriscos que tuvo su apogeo en los últimos años del siglo XX y que, en cierto modo, todavía continúa vigente<sup>13</sup>.

En todos ellos, y he ahí la razón que justifica detenerse de manera especial en la historia regional, no solo se observa un marcado interés por conocer la minoría morisca, sino por fijar las coordenadas económicas y materiales en las que se desenvolvió la vida de mudéjares y granadinos tanto antes como después de la guerra de las Alpujarras. Al tiempo, también es reseñable el intento de establecer nexos con la sociedad cristiano vieja y son ambas cuestiones las que han terminado por influir, bien que de distinta manera, en el modo en que se entiende que debe desarrollarse la particular historia de la cultura material de los moriscos: encuadrada en un marco general y con un espíritu de comparación.

---

13. S. DE TAPIA SÁNCHEZ, *La comunidad morisca de Ávila*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991; T. J. DADSON, *Los moriscos de Villarrubia de Los Ojos (siglos XV-XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2007; M. F. GÓMEZ VOZMEDIANO, *Mudéjares y moriscos en el Campo de Calatrava. Reductos de convivencia, tiempos de intolerancia (ss. XV-XVII)*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 2000; F. J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, *Los moriscos en La Mancha. Sociedad, economía y modos de vida de una minoría en la Castilla moderna*, Madrid, CSIC, 2009; J. M. MAGÁN GARCÍA y R. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *Moriscos granadinos en La Sagra de Toledo, 1570-1610*, Toledo, Caja de Castilla-La Mancha, 1993; J. ARANDA DONCEL, *Los moriscos en tierras de Córdoba*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984; S. OTERO MONDÉJAR, *La reconstrucción de una comunidad. Los moriscos en los reinos de Córdoba y Jaén (ss. XVI y XVII)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2012 (tesis doctoral dirigida por el profesor Dr. Enrique Soria Mesa); M. F. FERNÁNDEZ CHAVES y R. M. PÉREZ GARCÍA, *En los márgenes de la ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla*, Valencia, Universitat de València-Editorial Universidad de Granada-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009; M. BOEGLIN, *Entre la Cruz y el Corán. Los moriscos en Sevilla (1570-1613)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2010; L. FERNÁNDEZ MARTÍN, *Comediantes, esclavos y moriscos en Valladolid, siglos XVI y XVII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989; M. GÓMEZ RENAÚ, *Comunidades marginadas en Valladolid. Mudéjares y moriscos (s. XV-XVI)*, Valladolid, Diputación Provincial, 1993; S. M. CAVANAUGH, *The Morisco Problem and the Politics of Belonging in Sixteenth-Century Valladolid*, Toronto, University of Toronto, 2016 (tesis doctoral dirigida por el profesor Dr. Mark Meyerson); J. PASCUAL MARTÍNEZ, *Los moriscos mudéjares de Pliego: origen y expulsión de una comunidad*, Murcia, Universidad de Murcia, 2014; J. FERNÁNDEZ NIEVA, “El enfrentamiento entre moriscos y cristianos viejos. El caso de Hornachos en Extremadura. Nuevos datos”, en L. CARDAILLAC (coord.), *Les morisques et leur temps. Table ronde internationale*, París, Editions du Centre Nationale de la Recherche Scientifique, 1983, pp. 269-295; B. VINCENT, “Los moriscos de Extremadura en el siglo XVI”, en B. VINCENT, *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1987, pp. 215-237; M.ª A. HERNÁNDEZ BERMEJO, R. SÁNCHEZ RUBIO y L. TESTÓN NÚÑEZ, “Los moriscos de Extremadura”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 13 (1995), pp. 89-118. En el ámbito extremeño también cabe destacar las aportaciones recientes de F. Martínez y E. Mira Caballos centradas en la expulsión. Véase F. MARTÍNEZ, “La permanencia de los moriscos en Extremadura”, *Alborayque*, 3 (2009), pp. 51-105; E. MIRA CABALLOS, “Unos se quedaron y otros volvieron: moriscos en la Extremadura del siglo XVI”, en *XXXIX Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo (CC), Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2011, pp. 459-488 y “Los moriscos de Hornachos: una revisión histórica a la luz de nueva documentación”, en *XXXVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo (CC), Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2010, pp. 17-54. L. LISÓN HERNÁNDEZ, “Mito y realidad de la expulsión de los mudéjares murcianos del Valle de Ricote”, *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 14 (1992), pp. 141-170; “Secuelas de la expulsión de los moriscos murcianos (1614-1630)”, *Murgetana*, 131 (2014), pp. 139-154; “Religiosidad y cultura de los moriscos valricotíes”, en D. ORTEGA LÓPEZ, B. VINCENT y J. M. ABAD GONZÁLEZ (coords.), *Historia e historiografía de la expulsión de los moriscos del Valle de Ricote*, Murcia, Universidad de Murcia, 2015, pp. 103-115.

Junto a la historia regional, la historiografía dedicada a cuestiones de índole económico también aportó su particular grano de arena. Se trata de una línea de trabajo desarrollada tanto por historiadores de la economía como por economistas en sentido estricto. Su génesis y desarrollo son de sobra conocidos, así como las principales vías de aproximación que se pusieron en marcha con ella, básicamente a partir de los años setenta del siglo XX. En nuestro país comenzó a suscitar adhesiones y a dar frutos relevantes tiempo después. En ese sentido se suele señalar como hito fundacional la publicación de *Consumo y condiciones de vida y comercialización. Cataluña y España, siglos XVII-XIX*<sup>14</sup>. Desde entonces, las aportaciones ligadas a esta corriente no han dejado de crecer, dando lugar a la aparición de obras de diverso calado y orientación<sup>15</sup>. No en vano, es una vía que aún sigue ofreciendo resultados, si bien poco a poco ha derivado hacia una línea más social<sup>16</sup>, no tan relacionada con la cantidad y naturaleza de lo comprado o vendido sino con el análisis de las prácticas de consumo. Se trata, pues, de una evolución que resulta ciertamente coherente con la situación actual de la historiografía, pues conecta con los estudios culturales y la construcción de identidades<sup>17</sup>. También con el tema tratado en estas líneas.

En esta particular suma de influencias, puede decirse que la historia de la cultura material morisca recoge influjos de los estudios de raíz antropológica desarrollados por don Julio Caro Baroja<sup>18</sup>. Bajo ese punto de vista, quienes abordan la materialidad morisca desde estos presupuestos lo hacen concentrándose en lo que podríamos definir como el segundo escalón en la vida de los objetos, focalizando su atención no en su significado económico, en su valor o en su proceso de fabricación, sino en definir su utilidad, función y papel en el seno de los hogares. Se trata, en parte debido a lo señalado con anterioridad, de una línea de trabajo muy en boga en nuestros días y que también goza de cierta salud.

Finalmente, cabe mencionar lo que podría denominarse como enfoque filológico-antropológico. En su génesis, esta línea de investigación debe mucho a los trabajos de Juan Martínez Ruiz<sup>19</sup> y de Joaquina Albarracín Navarro<sup>20</sup>, cuya incan-

14. J. TORRAS ELÍAS y B. YUN CASALILLA (dirs.), *Consumo y condiciones de vida y comercialización. Cataluña y España, siglos XVII-XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999.

15. I. DOS GUIMARAES SÁ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ, "Prólogo-Introdução", en I. DOS GUIMARAES SÁ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *Portas adentro. Comer, vestir, habitar (ss. XVI-XIX)*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Universidade de Coimbra, 2010, p. 10.

16. D. MUÑOZ NAVARRO, "Introducción", en D. MUÑOZ NAVARRO (ed.), *Comprar, vender y consumir. Nuevas aportaciones a la historia del consumo en la España Moderna*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2011, pp. 15-18.

17. B. YUN CASALILLA, "Prólogo", en D. MUÑOZ NAVARRO (ed.), *op. cit.*, pp. 7-14.

18. J. CARO BAROJA, *Los moriscos del Reino de Granada. Ensayo de historia social*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957.

19. De entre sus aportaciones más importantes cabe mencionar: "La indumentaria de los moriscos, según Pérez de Hita y los documentos de la Alhambra", *Cuadernos de la Alhambra*, 3 (1967), pp. 55-124; *Inventarios de bienes moriscos del Reino de Granada (siglo XVI). Lingüística y civilización*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972 y "Joyas y ropas de moriscos granadinos en un proceso inquisitorial (años 1577-1580)", *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, 43 (1988), pp. 385-396.

20. Entre otros, J. ALBARRACÍN NAVARRO, "Ropas hispanomusulmanas de la mujer tetuaní (Marruecos)", *Actas de las II Jornadas Internacionales de Cultura Islámica. Teruel, 1988*, Madrid, Ediciones Al

sable labor contiene tres variables tremendamente importantes en el desarrollo posterior de los estudios sobre los bienes de moriscos y musulmanes: un origen ligado al arabismo; un agudo interés por desentrañar los orígenes del empleo de los objetos descritos y analizados; y, finalmente, una marcada preocupación por el estudio de las fuentes, cuyo resultado más visible fue la inclusión, entre las de referencia de sus trabajos, de los protocolos notariales, y más concretamente de las cartas de dote, de las que hablaremos más adelante. Posteriores investigaciones han continuado el camino marcado por aquellos estudios pioneros que, con justicia, deben ser ubicados en una posición central a la hora de hablar del tema que nos ocupa. Entre ellos cabe señalar de manera especial los trabajos de Labarta y Barceló<sup>21</sup> y Serrano-Niza<sup>22</sup>, procedentes de y relacionados con áreas de clara raigambre islámica como el Levante y Granada, donde es posible la explotación de fuentes originales árabes.

#### UN DESARROLLO EN CIERNES: RETOS DE FUTURO

A partir de lo visto más arriba, puede afirmarse que el estudio de la cultura material constituye una línea de trabajo que, en lo relativo a la minoría morisca, puede ofrecer resultados ciertamente prometedores. El mayor o menor desarrollo que pueda alcanzar dependerá de la capacidad que los investigadores dedicados a este tema tengamos para avanzar procedimental y empíricamente en su desarrollo. Así, cabría definir dos retos principales. En primer lugar, los metodológicos. En ese contexto, conviene tener presentes los problemas generados por la cambiante crono-geografía del asunto mudéjar/morisco, dado que no todos los territorios peninsulares convivieron con el fenómeno a la vez ni durante el mismo tiempo y

---

Fadila, 1990, pp. 235-247; “Una carta morisca de dote y arras. Granada (1540) y Juan Martínez Ruiz”, *Sharq al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 12 (1995), pp. 263-276; y “Nueve cartas moriscas de dote y arras de Vera (Almería) (1548-1551)”, en P. SEGURA ARTERO (coord.), *Actas del Congreso ‘La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI): Lorca-Vera, 22-24 de noviembre de 1994’*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 513-530.

21. A. LABARTA, “Las cuentas del tendero morisco Gerónimo Hoix (Gandía, 1587)”, *Al Qantara. Revista de estudios árabes*, III/1-2 (1982), pp. 135-172; “Contratos matrimoniales entre moriscos valencianos”, *Al-Qantara. Revista de estudios árabes*, IV/1 (1983), pp. 57-87; “Contabilidad del morisco valenciano Josep Malux en los años 1581-1583”, *Saitabi*, 44 (1994), pp. 57-72. Véase también A. LABARTA y J. C. ESCRIBANO, “Las bibliotecas de dos alfaquíes borjanos”, *Anaquel de estudios árabes*, 11 (2000), pp. 355-368, y A. LABARTA y C. BARCELÓ, “Indumentaria morisca valenciana”, *Sharq al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 2 (1985), pp. 49-73.

22. Con trabajos más orientados al mundo medieval/mudéjar que, sin embargo, son punto de partida para el conocimiento de lo morisco. Entre otros, y sin necesidad de glosar toda su producción, pueden destacarse D. SERRANO-NIZA, “El adorno femenino en Al-Andalus: fuentes lexicográficas para su estudio”, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 30 (1994), pp. 229-238; “Fuentes para el estudio de la indumentaria andalusí”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 14 (1997), pp. 217-224; “Indumentaria andalusí en el Magreb: la huella de una historia común”, en P. J. BENEITO ARIAS y F. ROLDÁN CASTRO (coords.), *Al-Andalus y el norte de África. Relaciones e influencias*, Sevilla, Fundación el Monte, 2004, pp. 251-270; “Amuebla la casa con palabras. Fuentes lexicográficas árabes para el estudio del ámbito doméstico”, en M.ª E. DÍEZ JORGE y J. NAVARRO PALAZÓN (eds.), *La casa medieval en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex, 2015, pp. 307-335.

dado también que los procesos de asimilación cultural e influencia recíproca entre las culturas cristiana y musulmana tuvieron que manifestarse de diferente manera como consecuencia de lo anterior.

Junto a ello, derivado de ello más bien, debe tenerse en cuenta el factor religioso. Por lo visto en las investigaciones en curso, no puede descartarse que la religión y la religiosidad tuvieran un peso importante a la hora de condicionar la adopción de unas formas u otras de materialidad. Sin embargo, un análisis cuidadoso debe llevarnos a observar que las formas de vida y el mundo material de moriscos y de cristianos viejos no estuvieron determinados en exclusiva por las creencias. En ese sentido, debe tenerse en cuenta lo que podríamos definir como ecosistema cultural, concepto que nos pone en relación con el tiempo largo y que, de una u otra forma, debe hacernos caer en la cuenta de que, independientemente del momento de su conversión, la inmensa mayoría de los mudéjares que se bautizaron en el siglo XVI (a decir verdad, todos excepto los granadinos), solo habían vivido en entornos dominados por los cristianos (tanto desde el punto de vista político como desde una óptica socioeconómica, incluso material).

Sea cual fuere su religión y su bagaje cultural en un momento dado, no puede negarse que la influencia del mundo cristiano condicionó la realidad material de los moriscos, antes incluso de su conversión.

En última instancia, esos tiempos nos conducen al establecimiento de diferencias regionales, cuestión en la que se abre un campo de trabajo tan importante como virgen y en el que, sin duda, se hace necesaria la conformación de equipos que reúnan a investigadores de diversas áreas geográficas. Con todo, se trata de un desequilibrio más, que, en esta ocasión, debe llevarnos a ver que lo que se engloba bajo el paraguas de la cultura material morisca no se manifiesta de la misma manera en territorios en los que el grado de islamización fue alto, como Valencia o Granada, y en otros donde la aculturación pudo tener más fuerza como Castilla o Aragón. Es más: dentro de la propia Castilla –y permítase el momentáneo regreso a la cronología– nunca será igual hablar del periodo mudéjar que de la etapa granadina.

Dentro de las disimilitudes espaciales que se vienen señalando, cabe hacer un último apunte en relación a las inevitables diferencias que, en marcos culturales comunes, pudieron surgir entre el mundo rural y el mundo urbano. Y es así porque a nadie escapa que el primero es menos permeable al cambio, más dado al mantenimiento de la tradición y más ofuscado a la hora de dar cabida a innovaciones.

También se debe hablar de diferencias económicas. Como no podría ser de otra forma, lo material está condicionado por lo monetario. Igual que ocurre en el caso de los cristianos viejos, todos los moriscos comparten un sustrato material. Sin embargo, también debe tenerse en cuenta que los distintos niveles de riqueza modifican situaciones y escenarios que, en principio, son cultural y materialmente homogéneos. Dicho de otro modo: existen pautas comunes que todos los cristianos nuevos comparten a la hora de dar forma a su realidad material (igual que las hay en los cristianos viejos), pero también existen condicionantes económicos que marcan brechas en el seno de cada grupo.

Lo poco que se sabe al respecto permite afirmar que el aumento del patrimonio económico de los moriscos llevó implícitas modificaciones en la forma de entender

la disposición del hogar, el mobiliario e, incluso, el vestuario personal<sup>23</sup>. Con ello, no quiere decirse que la riqueza fuera capaz de modificar hábitos culturales, ni tan siquiera que constituyera un factor clave a la hora de comprender procesos de integración y asimilación. Sería un error fiarlo todo a lo económico. Sin embargo, sí puede decirse que aquellos moriscos que dispusieron de patrimonios más saneados tendieron a equipararse a sus vecinos cristianos viejos de una manera más visible y rápida. En ese sentido, uno de los principales retos a los que se enfrenta la disciplina es establecer las diferencias entre ambos grupos; ver cuándo se hacen patentes; analizar en qué contextos se acentúan o mitigan; fijar qué es aquello que el morisco toma prestado de la materialidad cristiano vieja y viceversa, y observar qué es aquello otro, que, en el plano opuesto, conserva.

Por último, hay que avanzar instrumentalmente. En ese sentido, resulta perentorio aprovechar las ventajas que ofrecen las Humanidades Digitales: bases de datos potentes, interconexión de esas mismas aplicaciones entre miembros del mismo o de diferentes grupos de investigación, reconstrucción en tres dimensiones, ubicación de las evidencias documentadas vía sistemas de información geográfica... son solo algunas de las posibilidades que se le ofrecen al investigador en la actualidad y cuyo empleo no puede ni debe dejarse de lado, ni tan siquiera postergarse en espera de la llegada de generaciones futuras potencialmente mejor formadas. La utilización y desarrollo de estas herramientas lleva implícitas dos cuestiones clave. Primero, la necesidad de abrir nuestro trabajo a la colaboración con otras disciplinas. Y aquí no se habla ya de compartir espacio con geógrafos, historiadores del arte o filólogos. Eso va de suyo y debería ser una cuestión superada. Se trata, más bien, de la necesidad de trabajar codo con codo con arquitectos, informáticos, programadores y diseñadores gráficos<sup>24</sup>. También de dotarnos de un utillaje básico que nos permita trabajar con esos profesionales, a priori tan alejados de nosotros. Dicho lo anterior, también es importante tener en cuenta que el uso de estas llamadas nuevas tecnologías no puede constituir nunca un objetivo *per se*. Más bien, puede ser calificado de mero instrumento, de uno de los canales a través del cual deben crearse las condiciones para conocer la realidad histórica en la que se vivió en el pasado, en este caso concreto de los mudéjares y moriscos.

---

23. F. J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, “Asimilación y diferencia a través de los patrimonios nupciales de los moriscos y los cristianos viejos (Ciudad Real, 1570-1610)”, *Obradoiro Historia Moderna*, 26 (2017), pp. 64-65.

24. Aunque no exclusivamente relacionada con el mundo morisco, cabe reseñar como una de las realizaciones más destacables en este sentido el trabajo de M. NÚÑEZ GONZÁLEZ, *Casas, corrales, mesones y tiendas en la Sevilla del siglo XVI. Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2017 (tesis doctoral dirigida por los profs. Drs. Ricardo Sierra Delgado y Antonio Gámiz Gordo). De la misma autora, véase también *La casa sevillana del siglo XVI en la collación de San Salvador. Dibujo y estudio de tipologías*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012, y “La arquitectura del hospedaje en la Sevilla del siglo XVI”, en *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, tomo 99, 300-302 (2016), pp. 227-260.

## FUENTES: UN MOSAICO (NO SOLO DOCUMENTAL) IMPRESCINDIBLE

La vida cotidiana y material de los moriscos ha quedado reflejada en las fuentes de muy diversas maneras. En ocasiones esos testimonios proceden de los propios moriscos; en otras, es necesario tomar prestadas informaciones indirectas, que no siempre vienen de los cristianos nuevos pero que cabe encuadrar en entornos en los que estos estuvieron presentes. Ahí reside otra de las claves metodológicas de este asunto: en la obligación de no aislar el testimonio morisco, porque, en realidad, no puede decirse que haya una fuente específicamente morisca para conocer la cultura material de la minoría. No en vano, como parte integrante de la sociedad del momento, y aunque pudieran estar situados en una relativa posición de subordinación, los moriscos participaron de las modas y corrientes estéticas de su época y se enfrentaron a las mismas necesidades materiales que cualquier otro individuo.

Antes de analizar las manuscritas, quizá sea conveniente marcar unas breves pinceladas, aunque sean de trazo grueso, en relación a otras fuentes de información. En ese sentido, cabe señalar, en primer término y aunque sea de manera sucinta, a la literatura y la pintura. Ambas constituyen una muestra muy clara de hasta qué punto la cultura material y sus representaciones gozaron de espacio más allá del mero uso cotidiano de los objetos. De manera tradicional, los historiadores hemos obviado la información que novelas, obras de teatro, óleos, murales, relieves o grabados nos han mostrado. En gran medida, esa actitud tuvo su base en la desconfianza. Ni mucho menos era algo que se basara en la crítica al método de filólogos e historiadores del arte, sino más bien en el recelo a admitir la total objetividad de quienes dieron a luz esas obras. Es cierto que textos y pinturas pueden ofrecer una imagen deformada de la realidad. Sin embargo, no es menos verdad que sirven para pulsar estados de ánimo, actitudes, debates, ideas... que no necesariamente tienen que corresponderse con lo cotidiano, pero que sí formaron parte del ambiente mental en que se desarrolló aquel día a día que podemos reconstruir con otras fuentes. De ahí que tanto el arte como la literatura puedan servirnos para conocer cómo cada grupo veía a su opuesto y no tanto para averiguar cómo era en realidad de cada cual.

La literatura ofrece muchas opciones de análisis. Sin duda, es una de las facetas acerca de las que más se ha escrito<sup>25</sup>. En relación a la cultura material, cabe señalar que hay tres tipos de composiciones que cobran especial relevancia. En primer lugar, las puramente historiográficas, donde ha de hacerse mención concreta a los historiadores de la guerra de Granada. Sin duda, el que más información ofrece en relación al conflicto en sí mismo es Luis del Mármol Carvajal, “el mejor cronista de la guerra de las Alpujarras”, aunque, como indica Sánchez Ramos, su obra haya

---

25. La bibliografía sobre este asunto es abrumadora. Baste como referencia introductoria el clásico y siempre útil trabajo de M.ª Soledad CARRASCO URGOITI, *El moro de Granada en la Literatura (del siglo XV al XIX)*, Granada, Universidad de Granada, 1989 (1.ª ed., Madrid, Revista de Occidente, 1956), reelaboración y ampliación de su tesis doctoral titulada *The Moor of Granada in Spanish Literature of the Eighteenth and Nineteenth Centuries*, y defendida en la Universidad de Columbia en 1954. Como aproximación global más reciente debe acudirse también a L. F. BERNABÉ PONS, “Los moriscos en la literatura española”, *Actas del XIII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2017, pp. 139-158.

quedado tradicionalmente eclipsada por el ascendiente ejercido por Diego Hurtado de Mendoza y Ginés Pérez de Hita<sup>26</sup>. Su detallado retrato del morisco combatiente y de la propia guerra constituyen un punto de partida bastante apropiado para conocer más acerca de cuestiones relacionadas, por ejemplo, con el vestuario y el mundo de la intendencia militar, aspecto este último del que el autor granadino tuvo un conocimiento de primera mano<sup>27</sup>. De los otros dos autores, corresponde al noble Mendoza haber influido en gran parte de lo podría denominarse como ciclo historiográfico alpujarreño, ya que, a pesar de lo tardío de la publicación de su libro, parece admitido que el texto circuló manuscrito antes de ser entregado a la imprenta<sup>28</sup>. En todo caso, las descripciones más detallistas son obra de Pérez de Hita, verdadero impresionista literario a la hora de describir ambientes, escenarios y ropajes, si bien es preciso recordar que en muchos de ellos hay un exceso de idealización<sup>29</sup>.

Distinta cuestión es acudir a los apologistas de la expulsión. En este caso, es cierto que hacen uso de descripciones más o menos amplias, pero no es menos verdad que estas suelen estar jalonadas de juicios de valor y opiniones interesadas que terminan por restar validez a sus descripciones.

Por último, deben mencionarse los literatos propiamente dichos. Aquí, y dejando aparte casos puntuales, pero muy llamativos, la mayor parte de los escritores y dramaturgos que se ocuparon de describir al morisco lo hicieron incidiendo más en las diferencias que en los posibles nexos. Debido a ello, cayeron bien en la idealización, bien en la crítica despiadada<sup>30</sup>, dado que detrás de estas manifestaciones se situaron siempre personajes que en sus escritos tomaron partido e incluso formaron parte de corrientes político-culturales que intentaron transmitir una imagen del morisco construida, no en función de los gustos de lectores y espectadores sino, sobre todo, como reflejo de lo que la propia sociedad cristiano vieja vio en el morisco mismo. Sus obras, por tanto, no solo reflejaron su pensamiento, también la imagen que la sociedad política cristiano vieja (o parte de ella) quiso o aspiró a construir.

26. V. SÁNCHEZ RAMOS, “El mejor cronista de la guerra de los moriscos: Luis del Mármol Carvajal”, *Sbarq Al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 13 (1996), p. 235. Sobre Mármol, véase el reciente y completo estudio (con edición de la obra incluida) de J. CASTILLO FERNÁNDEZ, *La historiografía española del siglo XVI: Luis de Mármol Carvajal y su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada. Análisis histórico y estudio crítico*, Granada, Universidad de Granada, 2014.

27. Sobre este aspecto véase Valeriano SÁNCHEZ RAMOS, “Luis del Mármol y sus problemas de contabilidad militar”, *Chronica Nova*, 27 (2000), pp. 305-314.

28. Juan VARO ZAFRA, *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012, p. 51.

29. Para introducirse en el autor es obligada la consulta de M.<sup>a</sup> Soledad CARRASCO URGOITI, *Los moriscos y Ginés Pérez de Hita*, Barcelona, Bellaterra, 2006.

30. Francisco J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, “Vestir a la mora en Castilla. La cuestión del vestuario morisco y su reflejo en la literatura del Siglo de Oro”, *Actas del XIII Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2017, pp. 300-301; D. MARÍN, “Introducción”, en F. L. DE VEGA Y CARPIO, *La dama boba*, 1613 (edición de Madrid, Cátedra, 2007), pp. 18-19; B. BELLONI, “‘Que es gente que come arroz / pasas, higos y alcuzcuz’: la construcción de la imagen estereotipada del morisco en nueve comedias de Lope de Vega”, *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, 18 (2012), pp. 80-113.

Por su parte, las fuentes iconográficas nos dan pistas acerca de cuestiones como el vestuario o el aspecto externo. Las líneas maestras acerca de este tema son conocidas en lo general, pero, curiosamente, se trata de un aspecto que no está tan tratado como se piensa y sobre el cual hay aún muchas preguntas a las que responder. En ese sentido, y como ha defendido Bernabé Pons, las representaciones seriadas de moriscos no son tan habituales como pudiera pensarse en un primer momento<sup>31</sup>. Sin embargo, el problema no radica en la escasez de testimonios, sino en el hecho de que los que hay representaron a un morisco que, en lo básico, se diferenciaba del cristiano viejo por su vestimenta y cuya imagen se mostró intencionadamente islamizada, sobre todo en los autores que compusieron sus retratos en momentos de crisis: en la conversión de principios de siglo (Bigarny, por ejemplo) o en la expulsión, como ocurre con los cuadros de Pere Oromig y Vicent Mestre.

A esas imágenes cabe añadir aquellas otras obras, menos conocidas, de un carácter más local, cuya composición se encuadra en contextos varios (catequización, representación del poder de los señores valencianos, lucha contra el turco...), en los que la figura del morisco también fue deformada en función de los intereses particulares de cada autor o mecenas. Así, ofrecen una imagen que puede ser adecuada desde el punto de vista de la construcción del morisco pensado, pero que, sin duda, se alejó de la real y es esa situación la que obliga a hacer uso de la cautela porque, de lo contrario, se correría el riesgo de confundir lo moro con lo morisco y la imagen real con la imagen pensada o construida.

Qué duda cabe de que se trata de una vía de aproximación con futuro, tremendamente sugerente y en la que los historiadores del arte tienen mucho que decir, pero en la que en la práctica está todo por hacer<sup>32</sup>.

También aguarda mucho recorrido en el campo de la arqueología y el estudio del paisaje, en especial en aquellos ámbitos territoriales donde la población morisca ocupó espacios luego abandonados. En ese sentido, el interior de Valencia o las

31. L. F. BERNABÉ PONS, “Fuentes del odio. Las imágenes populares del islam en la España del XV y XVI”, en *Congreso Internacional Antes del orientalismo: Las imágenes del islam en la Península Ibérica (siglos XV-XVII) y sus conexiones mediterráneas*, Madrid 18-19 de mayo de 2017. En concreto, Bernabé hacía referencia a Bigarny, Hoefnagel, Cesare Vecellio, Christoph Weiditz, Ghisi y Heylan, todos extranjeros, a los que cabe unir la conocida serie de Pere Oromig y Vicent Mestre sobre la expulsión.

32. En nuestro país, el máximo especialista en estas cuestiones es Borja Franco, quien lleva algunos años ocupado en delimitar los perfiles de representación del cristiano nuevo y en analizar cómo escultura y pintura sirvieron no solo para representar al morisco frente a la sociedad cristiano vieja, sino también para emprender procesos de catequización, conversión y enseñanza. Véase B. FRANCO LLOPIS, *La pintura valenciana entre 1550 y 1609. Cristología y adoctrinamiento*, Lleida-València, Universitat de Lleida-Universitat de València, 2008. Junto al anterior, “Evangelización, arte y conflictividad social. La conversión morisca en la vertiente mediterránea”, *Pedralbes. Revista d’historia moderna*, 28 (2008), pp. 377-392; “Los moriscos y la Inquisición: cuestiones artísticas”, *Manuscrits. Revista d’historia moderna*, 28 (2010), pp. 87-101; “La erección de nuevas rectorías de moriscos en la diócesis valenciana durante el siglo XVI: problemas histórico-artísticos”, *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 30 (2011), pp. 31-38; “En defensa de una identidad perdida: los procesos de destrucción de imágenes en Valencia durante la Edad Moderna”, *Goya. Revista de Arte*, 335 (2011), pp. 116-125; “Releyendo la obra de Joan de Joanes. Nuevas aportaciones en torno al bautismo de Cristo de la catedral de Valencia y la conversión morisca”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII. Historia del Arte*, 25 (2012), pp. 67-82; “Pedagogías para convertir: Gandía y los colegios jesuíticos para moriscos”, *Revista de Humanidades*, 29 (2016), pp. 61-87.

Alpujarras podrían ser las zonas más adecuadas para profundizar en este tipo de cuestiones, principalmente el medio rural<sup>33</sup>. No obstante, conviene recordar el resto de territorios peninsulares. Con frecuencia se ha dado por sentada la escasa relevancia de la información que se puede obtener a través del registro arqueológico a la hora de profundizar en el conocimiento de la realidad material de los moriscos de Castilla. El argumentario que sostiene dicha afirmación se basa en la inicial inexistencia de yacimientos de gran envergadura y en la dificultad que genera dicha situación a la hora de localizar evidencias materiales que puedan ayudar a completar los aspectos que la documentación deja en la penumbra. Sin embargo, todo parece más sencillo si al trabajo arqueológico propiamente dicho se añaden procedimientos de análisis espacial o se incorporan técnicas de reconstrucción a partir del estudio conjunto de las fuentes de archivo y de la observación de inmuebles y espacios readaptados.

Con vistas a valorar los vestigios que el registro arqueológico y espacial proporcionan al investigador cabría tener en cuenta que la información que puede extraerse de ellos es doble. En primer lugar, de los objetos<sup>34</sup>, con un recorrido limitado, que, en todo caso, siempre deja más margen a lo mudéjar que a lo estrictamente morisco, al menos en función de los datos de que disponemos hasta ahora. Junto a ello, ha de abordarse el estudio de todo lo relativo a la distribución de espacios y estructuras, y empleo de técnicas constructivas, si bien se trata de una aproximación en la que, de nuevo, debe hacerse uso de la prudencia. Primero, debido al desequilibrio territorial de los testimonios disponibles, lo cual podría conducir a extender al conjunto datos en principio muy localizados desde el punto de vista geográfico. Segundo porque, debido precisamente a esa fragmentación, se hace más necesario que nunca el concurso de las fuentes escritas.

Sin duda, la zona mejor tratada es el antiguo reino de Valencia, en especial la provincia de Alicante, donde han visto la luz las aportaciones más relevantes. En su inmensa mayoría se refieren a la comarca de la Marina Alta y datan de los años ochenta y noventa, con los trabajos de Bazzana e Ivars como contribuciones más tempranas<sup>35</sup>. Aquellas aportaciones pioneras continuaron con menos énfasis, pero

---

33. En relación a la comarca alpujarreña véase el interesante trabajo desarrollado por M.<sup>a</sup> A. Molina Fajardo, de quien pueden destacarse algunas de sus últimas aportaciones, donde combina de manera muy acertada el estudio de las evidencias patrimoniales y de la información suministrada por las fuentes escritas. Véase M.<sup>a</sup> A. MOLINA FAJARDO, “Readaptación doméstica de ciertas estructuras defensivas tras la expulsión de los moriscos: las torres de alquería del Valle de Lecrín (Granada)”, *Actas del XII Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013, pp. 645-654; “Habitando la alquería. Aproximación a la vivienda rural granadina tras la conquista de 1492”, en M.<sup>a</sup> E. Díez JORGE y J. NAVARRO PALAZÓN (eds.), *La casa medieval en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex, 2015, pp. 487-517; o “Territorial Organisation, Irrigation and Religious Space in the Islamic Kingdom of Granada. The Case of the Village of Acequias”, *Das Mittelalter. Perspektiven mediävistischer Forschung. Beihefte*, 4 (2017), pp. 266-275.

34. J. JIMÉNEZ GADEA, A. ECHEVARRÍA ARSUGA, S. DE TAPIA SÁNCHEZ y O. VILLANUEVA ZUBIZARRETA, *La memoria de Alá. Mudéjares y moriscos de Ávila. Catálogo de la exposición (19.XII.2011-18.III.2012)*. Ávila. Museo de Ávila, Valladolid, Grupo de Investigación Mudéjares y Moriscos de Ávila-Asociación de Amigos del Museo de Ávila, 2011.

35. J. IVARS PÉREZ, “Unas viviendas moriscas en La Cairola (La Vall d’Ebo)”, *Sbarq al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 1 (1984), pp. 91-101 y “El despoblament del’Atzuvieta (La Vall d’Alcalà): introduc-

se han visto completadas de manera reciente con la tesis doctoral de Alba Soler (2009), trabajo que ofrece un retrato muy preciso de la realidad de las poblaciones moriscas de la zona<sup>36</sup>.

También es posible echar mano de las fuentes arqueológicas allí donde la tradición constructiva islámica sobrevivió y se mimetizó con la cristiana. En este sentido, Granada constituye un campo abonado, tal y como han demostrado los trabajos de Orihuela Uzal, entre otros<sup>37</sup>. En general, sus análisis han puesto de relieve que, en aquella Granada urbana posterior a la conquista de 1492, se mantuvieron formas, dimensiones, disposiciones y funcionalidades típicamente musulmanas, incluso a partir del momento en el que, poco a poco, a lo largo del XVI y sobre todo con más incidencia a partir de 1570, se fueron imponiendo modelos habitacionales de corte castellano. También se han ocupado de este asunto Elena Díez Jorge, más dedicada últimamente al estudio de los interiores y no tanto de las formas arquitectónicas propiamente dichas, y José Ignacio Barrera, con sus sugerentes trabajos en relación a los grafitos aparecidos en las casas granadinas durante la Edad Moderna<sup>38</sup>.

---

ció als anàlisis tipològics al País Valencià”, *Sharq al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 2 (1985), pp. 101-114. A. BAZZANA, “La maison morisque de la région Valence-Alicante”, *Les morisques et leur temps. Table ronde internationale*, Editions du Centre Nationale de la Recherche Scientifique, 1983, pp. 314-331. Relativos a la zona levantina, véanse también R. AZUAR RUIZ, “Primera noticia de los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento islámico de las Dunas de Guardamar del Segura (Alicante): una posible rábita de época califal”, *Sharq al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 2 (1985), pp. 125-136 y J. MARTÍ y J. CARDONA, “La necrópolis de Bellreguard y otros datos sobre necrópolis moriscas valencianas”, en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, Asociación Española de Arqueología Medieval, 1989, vol. II, pp. 397-406. Más recientes: J. TRELIS MARTÍ *et al.*, “El cementerio mudéjar del Raval (Crevillent-Alicante)”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 16, 2009, pp. 179-216 e I. REKLAITYTE *et al.*, “La necrópolis de Muel (Zaragoza): ¿Una *maqbara* morisca o un camposanto cristiano? La coexistencia de dos creencias religiosas según los datos arqueológicos”, *Actas del XII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013, pp. 615-625, este último en el área de influencia aragonesa.

36. A. SOLER ESTRELA, *La arquitectura de los despoblados moriscos en los valles de la Marina Alta*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 2009 (tesis doctoral dirigida por el prof. Dr. F. Juan Vidal). Disponible en <https://riunet.upv.es/handle/10251/6027?show=full> (consulta el 05/03/2018).

37. Entre otros, véanse A. ORIHUELA UZAL, “La casa morisca granadina, último refugio de la cultura andalusí”, *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo. De mudéjares a moriscos: una conversión forzada*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2002, vol. II, pp. 753-764; “Técnicas constructivas en la arquitectura doméstica de los moriscos granadinos”, en A. DE LAS CASAS *et al.* (eds.), *Actas del I Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Madrid, 19-21 septiembre 1996*, Madrid, Instituto Juan de Herrera (CEHOPU), 1996, pp. 395-398; “La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución”, *Artigrama*, 22 (2007), pp. 299-335 y “The Andalusí House in Granada (Thirteenth to Sixteenth Centuries)”, en G. D. ANDERSON y M. ROSSER-OWEN (eds.), *Revisiting Al-Andalus. Perspectives on the Material Culture of Islamic Iberia and Beyond*, Leiden-Boston, Brill, 2007, pp. 169-191. También A. ALMAGRO y A. ORIHUELA UZAL, “De la casa andalusí a la casa morisca: la evolución de un tipo arquitectónico”, en J. PASSINI (coord.), *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 51-70.

38. Entre otros, J. I. BARRERA MATURANA, “Análisis de los grafitos”, en J. NAVARRO PALAZÓN, *Intervención arqueológica en las casas San Buenaventura nº 2 y Cuesta del Chapiz nº 68 (Albaicín, Granada)* (memoria preliminar inédita de la intervención arqueológica dirigida por Julio Navarro Palazón), Granada, Escuela de Estudios Árabes (CSIC), 2005, pp. 66-76; “Representación de una mujer morisca en un grafito del Albayzín (Granada)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 18 (2007), pp. 65-91; “Grafitos históricos en la casa morisca de calle San Martín, 16 (Granada)”, *Arqueología y territorio medieval*, 15

Distinta cuestión es analizar el ámbito rural. Entre otros, ha tratado estos temas la ya mencionada Molina Fajardo, quien ha demostrado que, como en el reino de Valencia, las tradiciones arquitectónicas de inspiración musulmana sobrevivieron mejor a la influencia (a la presión, podría decirse) cristiana en este ámbito concreto<sup>39</sup>.

Para terminar este breve apartado relativo a las fuentes arqueológicas, cabría señalar una tercera variable, la relativa al estudio del paisaje, allí donde es más necesario el concurso de las fuentes escritas. En ese sentido, y por añadir tan solo un par de ejemplos que puedan completar lo dicho, pueden mencionarse en el medio rural los trabajos de Jesús Joaquín López Moreno, dedicados a desentrañar el funcionamiento de los canales y sistemas de irrigación de la huerta murciana, especialmente del valle de Ricote<sup>40</sup>. Por su parte, y en el espacio urbano, son destacables las contribuciones del equipo dirigido por las profesoras Olatz Villanueva y Ana Echevarría, quienes, con ayuda de los sistemas de información geográfica a los que me refería con anterioridad, se encuentran perfilando el mapa de vestigios arquitectónicos y materiales de algunas de las morerías más importantes de Castilla y León, Ávila en especial<sup>41</sup>.

Finalmente debe hablarse de las fuentes escritas. Y en ese sentido, la pregunta que procede antes de comenzar es aquella que se interroga acerca de su idoneidad. ¿Puede cualquier documento ofrecer datos sobre la cultura material morisca? En principio sí, pero no siempre en la misma medida. Algunos ejemplos tomados a vuelapluma pueden dar una idea de ello. Una carta de compraventa o arrendamiento de una casa podrían suministrar información acerca de la disposición interior de la finca en cuestión. Por su parte, la descripción que un cronista hace de un personaje o un contrato de soldada ofrecen datos acerca de la vestimenta<sup>42</sup>, pero en ningún

---

(2008), pp. 91-126; “Iconografía marginal: grafitos históricos en la casa nazarí de Calle San Buenaventura, 2 (Granada)”, *De Arte, Revista de Historia del Arte*, 7 (2008), pp. 153-166, y *Grafitos históricos en la arquitectura doméstica granadina, siglos XVI-XVIII. Documentación, estudio y catalogación*, Granada, Universidad de Granada, 2017 (tesis doctoral dirigida por la prof. Dra. M.ª E. Díez Jorge).

39. M.ª A. MOLINA FAJARDO, *El espacio rural granadino tras la conquista castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI*, Granada, Universidad de Granada, 2012 (tesis doctoral dirigida por los profs. Dra. M.ª E. Díez Jorge y Dr. A. Orihuela Uzal). De la misma autora, véase también “Habitando la alquería...”, *op. cit.*

40. J. J. LÓPEZ MORENO, “Las huertas del Valle de Ricote en los periodos mudéjar y morisco (siglos XIII-XVII). Aproximación a través de la arqueología hidráulica”, en D. ORTEGA LÓPEZ, B. VINCENT y J. M. ABAD GONZÁLEZ (coords.), *op. cit.*, pp. 175-218.

41. Ambas forman parte del Grupo de Investigación *Mudéjares y Moriscos*, del que también son miembros Javier Jiménez Gadea y Serafín de Tapia Sánchez. Una de las realizaciones más interesantes se ha plasmado en la exposición sobre los mudéjares y los moriscos abulenses señalada más arriba; también en el proyecto *Duero Mudéjar*, del que igualmente forman parte Luis Araus Ballesteros y Javier Jiménez Gadea, visitable en <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/dueromudejar/index.htm> (consulta el 27/02/2018).

42. Sirva como ejemplo el contrato de soldada de Jerónima con García de Quesada, calcetero de Albacete, en el que se especifican las prendas de vestir, calzado y ropas varias (también sus calidades) que la joven morisca debía recibir al término del contrato, pasados dos años desde su firma. AHP Ab., Protocolos, leg. 987/2, f. 50r, 26.IV.1592. Citado por A. SANTAMARÍA CONDE, “Sobre la vida de los moriscos granadinos deportados en la villa de Albacete”, *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, 17 (1990), pp. 5-32.

caso puede afirmarse que los documentos citados estén en condiciones de ofrecer una información homogénea.

Algo parecido puede ocurrir con la documentación de tipo fiscal<sup>43</sup>. También se incluyen en este listado las fuentes que podrían denominarse “regnicolas” o “particulares”, referidas a momentos, lugares y situaciones concretas, pero ricas en este tipo de información, incluso a pesar de su carácter puntual. Entre ellas pueden mencionarse, por ejemplo, los Libros de Población del Reino de Granada, cuya utilidad está ampliamente contrastada para reconstruir los hogares rurales del antiguo dominio nazarí, tal y como ha demostrado Molina Fajardo en los trabajos citados líneas arriba. Junto a ellos, podrían mencionarse las listas referidas al paso de los moriscos expulsados por los puestos aduaneros situados antes de los puertos de embarque, bien procedentes de los papeles del Consejo de Hacienda, bien del Consejo de Estado. Las primeras apenas dan noticias concretas más allá de las consignaciones de cantidades de dinero entregadas en concepto de las denominadas “mitades” y alguna que otra descripción aislada de piezas de joyería<sup>44</sup>. Sin embargo, las segundas resultan mucho más ricas y descienden a un nivel de meticulosidad digno de consideración tal y como ha demostrado Manuel Lomas<sup>45</sup>.

Por su parte, la utilidad de las fuentes judiciales puede llegar a ser ciertamente importante. Al hacer referencia a este tipo de documentación, cabe considerar no solo los procesos de la justicia civil, sino también los inquisitoriales. En ese sentido, las declaraciones de un acusado o de un testigo que comparecen ante un tribunal nos pueden poner sobre la pista de diversos aspectos de su vida cotidiana y de los utensilios y enseres de los que se servían en el transcurso de sus actividades diarias<sup>46</sup>. De hecho, no es raro encontrar sumarios que incluyen incautaciones con las que tal o cual tribunal pretendía cubrir los gastos generados por la prisión del

---

43. Como, por ejemplo, con el registro de haciendas de la villa de Daimiel, ordenado por el gobernador calatravo de Almagro en 1582. A pesar de su componente económico (incorpora datos relativos a las haciendas, bienes raíces y ganado), también ofrece información sobre la vida más cotidiana dado que se detiene en el caso de aquellos individuos que regentaban tiendas. Unos y otros permiten seguir la pista de lo comprado y lo vendido en ellas. Para moriscos véase F. J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, *Los moriscos de La Mancha...*, pp. 210-213. El registro completo en J. LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, *Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (ss. XVI-XVII)*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1986, pp. 264-272.

44. J. GIL HERRERA, “El botín de la expulsión. Proceso de recaudación de las ‘mitades’ y tasación de los bienes dejados por los moriscos de Castilla”, *Chronica Nova*, 36 (2010), pp. 43-65. También en F. J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, *Los moriscos de La Mancha...*, pp. 473-476. Del mismo, “Los tesoros de Ricote. La lucha de los moriscos de La Mancha por la salvaguarda de su patrimonio”, *eHumanista/Conversos*, 3 (2015), pp. 98-116.

45. M. LOMAS CORTÉS, “Aixovar, diners i contraban. L’equipatge dels moriscs expulsats segons els registres de béns de Castella”, *Recerques*, 61 (2010), pp. 5-24.

46. Sirvan como ejemplo los procesos seguidos contra algunas moriscas antiguas de Villarrubia de los Ojos por los inquisidores de Toledo en 1628, una vez ratificados los permisos para autorizar el regreso y permanencia en la villa de su comunidad. AHN, Sección Inquisición, leg. 195, caja 1, exp. 8. De las diligencias practicadas y de los testimonios de encausadas y testigos se puede extraer información muy útil acerca de las costumbres y vestimentas mortuorias de los moriscos de esta localidad manchega. En torno al asunto, véase T. J. DADSON, *Tolerance and coexistence in early modern Spain. Old Christians and Moriscos in the Campo de Calatrava*, Woodbridge (RU), Tamesis Books, 2014, pp. 203-224.

reo en cuestión o asegurar el pago de las posibles penas pecuniarias que podían serle impuestas<sup>47</sup>.

En otras ocasiones, la inclusión de inventarios en los papeles judiciales no está relacionada con la estricta marcha del proceso, sino más bien con la voluntad de sus protagonistas de salvaguardar sus propios bienes. Así le ocurrió, por ejemplo, a Cecilia, morisca de Pinto, en Madrid, cuya dote fue inserta entre los papeles del juicio seguido contra su marido. Al parecer medió un intento de separar sus bienes de los del reo para que no fueran incautados<sup>48</sup>. Ese deseo crematístico fue el que llevó a los herederos de Francisco Fernández Palacios, morisco antiguo de Cuéllar, a pleitear por su abultada herencia entre 1513 y 1517. El inventario de sus bienes, recientemente publicado por Araus Ballesteros, muestra muy claramente las enormes posibilidades que este tipo de documentación puede proporcionar<sup>49</sup>. Como también las ofrecen en el reino de Valencia los denominados *libros del justicia*, a los que ha prestado cierta atención en los últimos años Aparici Martí, quien lleva tiempo trabajando la cultura material mudéjar en tierras de Castellón<sup>50</sup>. Elaborados como consecuencia de la investigación que la autoridad judicial llevaba a cabo, generalmente a resultas de una denuncia por impago, constituyen una fuente de primer orden para la reconstrucción material de los hogares, aunque, como indica el propio Aparici, su resultado puede ser parcial dado que el *justicia* solo inventariaba los bienes que cubrían la deuda denunciada.

En cualquier caso, y sirva esta reflexión para cerrar el apartado de fuentes judiciales, interesa remarcar que, aparte de su valor objetivo como testimonio de primer orden, este tipo de inventarios nos ponen en contacto con un momento que, en la mayoría de las ocasiones, podríamos ubicar en la plenitud vital de sus protagonistas; muy cercano, por tanto, a lo más cotidiano.

Algo parecido ocurre con los testamentos e inventarios *post mortem*, dos de los principales tipos de contrato notarial que pueden utilizarse<sup>51</sup>. En relación a las fuentes de escribanía, se ha hablado ya antes del interés que revisten documentos como las cartas de compraventa y arrendamiento o los conciertos de soldada. Sin

47. Así ocurre, entre otros casos, con la relación de bienes que se retienen a un tal Francisco de Córdoba, que fueron inventariados y retenidos en Pastrana a petición del tribunal de Toledo o con el secuestro practicado en 1582 a Miguel de Baeza, por Lorenzo de Heredia, visitador de Ciudad Real y Campo de Calatrava. AHN, Sección Inquisición, leg. 192, exp. 4 y AHN, Sección Inquisición, leg. 191, caja 1, exp. 18.

48. AHN, Sección Inquisición, leg. 193, exp. 8. Sobre el caso F. J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, “Algo más sobre los moriscos de Madrid”, *Tiempos Modernos*, VIII/34 (2017), p. 341.

49. L. ARAUS BALLESTEROS, “En tiempo que todos ellos heran moros. Pervivencias islámicas en una familia morisca de Castilla la Vieja”, *Actas del XIII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2017, p. 409.

50. J. APARICI MARTÍ, “Bienes muebles de mudéjares castellanenses. Siglo XV”, *Sharq al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 19 (2008-2010), pp. 69-90, y “En el interior de la casa mudéjar castellonense. Nuevas inscripciones de bienes muebles en el siglo XV”, *Actas del XIII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2017, pp. 223-235.

51. Como ha demostrado con acierto M.ª I. ÁLVARO ZAMORA en “Inventario de dos casas de moriscos en Villafeliche en 1609. Su condición social, localización de las viviendas, tipología y distribución interior, y ajuar”, *Artigrama. Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 2 (1985), pp. 95-110.

embargo, los protocolos ofrecen mucho más. De hecho, si hay un tipo de escritura que puede considerarse de primer orden para el estudio de lo material son los acuerdos nupciales. Al contrario de lo que ocurre con testamentos e inventarios (incluso con las listas valencianas ya citadas), las cartas matrimoniales reflejan un momento diferente: el inicio de la vida en común, el nacimiento de un nuevo hogar y la consumación y consolidación de una estrategia social previa<sup>52</sup>. Quizá por eso, y frente a lo poco explícito de los testamentos y a la escasez de inventarios, las dotes sí informan con cierta generosidad sobre los moriscos (al menos en Granada y Castilla) y permiten documentar ejemplos lo suficientemente numerosos, amplios y detallados como para comparar con los cristianos viejos. De ello se han ocupado Pérez García y Fernández Chaves en un trabajo, de referencia inexcusable, en el que analizan inventarios granadinos anteriores a 1570 y los confrontan con los sevillanos posteriores a esa fecha<sup>53</sup>. Previamente lo había hecho Birriel Salcedo<sup>54</sup> y en Aragón cabe mencionar en ese sentido los interesantes trabajos de Lasmarías Ponz<sup>55</sup>.

De hecho, las dotes cumplen con el ideal de información que se le supone (y se le demanda) a la documentación notarial: son numerosas, homogéneas, prácticamente universales y están presentes en ámbitos geográficos muy diferentes<sup>56</sup>. Así, su validez para reconstruir la vida material de la minoría morisca es total. Como, además, presentan la información de manera pormenorizada y, normalmente, muy estandarizada, permiten un acercamiento completísimo no solo al mundo de los objetos de la casa, sino también a los bienes de las personas, al vestuario y a las ropas del hogar.

52. M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “La dote femenina: posibilidades de incremento del consumo al comienzo del ciclo familiar. Cultura material castellana comparada (1650-1850)”, en I. GUIMARAES SÁ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ (dirs.), *Portas adentro. Comer, vestir, habitar (ss. XVI-XIX)*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Universidade de Coimbra, 2010, pp. 118-119.

53. M. F. FERNÁNDEZ CHAVES y R. M. PÉREZ GARCÍA, “Las dotes de las moriscas granadinas y sevillanas. Cambios y adaptaciones de una cultura material”, en M. M. LOBO DE ARAUJO y A. ESTEVES (coords.), *Tomar estado: dotes e casamentos (séculos XVI-XIX)*, Braga, Centro de Investigaçao Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória, 2010, pp. 121-145.

54. M. M. BIRRIEL SALCEDO, “Entre una ley y otra: la transmisión del patrimonio entre los moriscos granadinos”, en M. C. BARBAZZA y C. HEUSCH (eds.), *Familles, Pouvoirs, Solidarités. Domaine méditerranéen et hispano-américain (XV<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles)*, Montpellier, Université de Montpellier III, 2002, pp. 227-236.

55. Entre otros, I. LASMARIAS PONZ, “Vestir al morisco, vestir a la morisca: el traje de los moriscos de Aragón en la Edad Moderna”, *Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo. 30 años de Mudejarismo: memoria y futuro [1975-2005]*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2007, pp. 629-641, y “Cultura material de los moriscos aragoneses: vestido y apariencia”, en M.<sup>a</sup> J. CASAUS BALLESTER (coord.), *Los moriscos en los señoríos aragoneses. Actas de las III Jornadas del Proyecto Archivo Ducal de Híjar. Archivo Abierto*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013, pp. 211-244.

56. Sobre las dotes en particular y los protocolos notariales en general, véanse A. EIRAS ROEL, “La metodología de la investigación histórica sobre documentación notarial: para un estado de la cuestión. Introducción general”, en A. EIRAS ROEL (ed.), *La documentación notarial y la Historia. Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1984, pp. 13-30, y J. LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, “Los protocolos notariales. Fuentes documentales para la Historia Moderna”, en *La investigación y las fuentes documentales de los Archivos*, Guadalajara, ANABAD Castilla-La Mancha y Asociación de Amigos del Archivo Provincial de Guadalajara, 1996, pp. 37-81.

## ¿POR QUÉ LO MATERIAL? CLAVES INTERPRETATIVAS DE LA REALIDAD COTIDIANA MORISCA

Al igual que en el estudio del mundo material de los moriscos confluyen varias líneas de trabajo y distintas tradiciones metodológicas, desde ese análisis parten diferentes vías de aproximación a la propia realidad cristiano nueva. Por tanto, puede decirse que, más que por ser un objeto de trabajo en sí mismo, la observación de la materialidad se caracteriza por ser una herramienta con la que aproximarse a todas las facetas del día a día morisco. Como es lógico pensar, y en la línea de lo indicado al comienzo, el estudio de la vertiente económica es, en sí mismo, importante. Se trata del primer nivel de análisis que debe afrontarse, siempre y cuando las fuentes lo permitan. El estudio de los objetos en tanto que mercancía; su valor; su procedencia geográfica; los mercados en los que se introducen y desde los que se ponen en circulación; su utilización, o no, por parte de los moriscos; el uso que se le dio a cada uno de ellos..., todas son cuestiones con un evidente trasfondo monetario y productivo, cuyo análisis debe basarse en el uso del utillaje metodológico propio de la estadística y de la historia económica.

Habrà quien defienda que las reflexiones anteriores suponen una toma de partido demasiado militante hacia lo puramente productivo y que, en el estudio de lo cotidiano, no todo puede pensarse en base a criterios exclusivamente crematísticos. Es cierto, pero también cabe entender que en esa categoría de análisis se aloja una de las bases empíricas que ayuda a comprender la realidad más cotidiana de las comunidades de conversos de nuestro siglo XVI. Entre los aspectos que cabe considerar, y dejando aparte los comunes a los cristianos viejos (proceso de fabricación, dinámica de intercambios, materiales...), hay varios que cobran especial relevancia. En primer lugar, los niveles de riqueza. De hecho, y siempre que se disponga de tasaciones, estas constituyen una buena manera de aproximarse a las fortunas personales y familiares, algo que facilita la correcta inserción de los moriscos en sus respectivas economías locales. Junto a ello, el análisis de los patrimonios puede ofrecer interesantes datos sobre el modo en que cada grupo atesora e invierte su riqueza. También, y para concluir, acerca de la evolución de los comportamientos económicos particulares y colectivos. Y aquí, de nuevo, ha de recurrirse a la necesidad de comparar y al estudio de los parámetros en los que se produjo la integración económica de la minoría.

Con todo, lo material no solo implica connotaciones productivas. Más allá del valor, del precio o del proceso de fabricación de tal o cual prenda o utensilio debe repararse también en su utilidad. Como es sabido, los objetos tienen diferentes usos y su pervivencia depende de si responden a necesidades propias de la sociedad que los crea, los mantiene e, incluso, llegado el caso, los perfecciona y mejora. Un objeto que no es útil deja de ser producido, pasa de moda y su empleo y fabricación pierden sentido. De ahí que conocer el uso que se le dio a cada cosa en cada momento concreto debe permitir que se conozcan también los caracteres y necesidades de la sociedad o del grupo que la crea y la mantiene. Sería aquí, por cierto, donde el estudio de la cultura material debería establecer sus nexos más evidentes con el análisis filológico al que se hacía referencia líneas atrás, dado que es a través de esa posibilidad como se puede acceder al conocimiento pleno de esos usos.

Y es así porque pudo ocurrir –ocurrió de hecho–, que diferentes objetos fueran concebidos para usos que hoy podrían parecernos similares, pero que en la época preindustrial no lo eran.

En última instancia, tales apreciaciones conducen a hablar de la diferente connotación cultural que cada objeto pudo tener. Por ejemplo, el uso de cojines, almohadas y almohadones no tuvo el mismo significado ni revistió la misma importancia en una casa de raigambre islámica que en una cristiano vieja. Lo mismo pudo ocurrir con el vestuario femenino, en especial cuando los documentos nos permiten observar a cristianas viejas y moriscas vistiendo ropas de origen musulmán: mientras que en estas últimas es una cuestión que puede relacionarse con el mantenimiento de la herencia cultural (y que, por ende, puede llegar a estar prohibida), en las primeras es, evidentemente, fruto del seguimiento de modas, de transferencias culturales más o menos evidentes y más o menos incisivas, en cuyo conocimiento conviene seguir insistiendo.

En ese sentido, uno de los aspectos más interesantes –también más conocido– es el relativo a la posesión, atesoramiento y exhibición de joyas. Así lo vio en su día Birriel Salcedo y más tarde lo confirmaron Fernández Chaves y Pérez García en los trabajos que se han citado antes. Sus textos, y algún otro que ha llegado con posterioridad<sup>57</sup>, han logrado demostrar que moriscos y cristianos viejos no hicieron el mismo uso de joyas, piedras preciosas y piezas de oro y plata: mientras que para unos era una forma de atesoramiento *per se*, para otros (moriscos) también poseía unas connotaciones de relación con la herencia cultural perdida. De hecho, empieza a ser conocido que, tras su establecimiento en Castilla, los moriscos granadinos recuperaron la tradición de manufactura de piezas de orfebrería, que había sido tan importante para ellos antes de la guerra de las Alpujarras, y que ese proceso se hizo bajo una fórmula que implicó el empleo de diferentes materiales (menos oro, por ejemplo), pero bajo idénticas formas a las que se daban antes de 1570.

En cualquier caso, e independientemente del ejemplo que se analice, lo que interesa conocer a través del estudio de la variable cultural es cómo, en qué medida y de qué forma los moriscos utilizaron determinados objetos no en tanto que tales (o al menos no solo), sino como símbolo identitario. Bajo ese punto de vista, tal razonamiento implicaría hacer un uso, quizá, prohibido de objetos permitidos, en correspondencia con aquel argumento que defendió en su día Manuel Peña a la hora de hablar de las otras lecturas que conversos y protestantes pudieron hacer de libros no censurados<sup>58</sup>.

En cuarto lugar, y de manera más breve, cabe señalar que el estudio de lo material tiene unos evidentes nexos con la historia social. En ese sentido, el análisis de los objetos que poseyeron los moriscos contribuye a esclarecer su comportamiento colectivo frente a otros grupos, los posibles procesos de imitación y las pautas y estrategias de diferenciación que pusieron en marcha. Al mismo tiempo, ese examen particularizado puede dar voz a los colectivos invisibles: a la propia minoría, por supuesto, pero también, y dentro de ella, a los grupos que permanecieron en un

57. F. J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, “Asimilación y diferencia...”.

58. M. PEÑA DÍAZ, “Libros permitidos, lecturas prohibidas (siglos XVI-XVII)”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, I (2002), pp. 85-101.

segundo plano: mujeres y niños, en torno a los cuales hay un amplio abanico de posibilidades de estudio a partir de los objetos, utensilios y prendas que utilizaron en su quehacer cotidiano.

Finalmente, puede decirse que, en contextos dominados por la oposición entre grupos de distinta naturaleza (y el caso de moriscos y cristianos resulta paradigmático), el análisis del mundo de los objetos permite delimitar los rasgos identitarios que un colectivo adquiere y despliega. Así visto, también sirve para responder a los interrogantes que se formulan acerca de la visión del otro. ¿Qué estudiar en ese sentido? Por ejemplo, el vestuario, elemento clave en la caracterización pública de todo individuo. Hasta donde sabemos, y aunque es mucho lo que queda por conocer, las diferencias entre los varones fueron mínimas, dado que la adaptación del morisco a la moda castellana era algo ya evidente antes, incluso, de la guerra de las Alpujarras. Sin embargo, en el caso femenino esa acomodación a los usos cristiano viejos fue más lenta, también más difusa, lo cual nos habla no solo de una mayor pervivencia de las costumbres de raigambre islámica, sino, incluso, de la posibilidad de que la mujer morisca aprovechara la privacidad del hogar para hacer uso de prendas que “de puertas afuera” hubieran causado cierta sorpresa al observador externo, cuando no mayores problemas a quien las portaba.

Sin salir de dicho escenario, el contexto doméstico permite observar una situación similar. Así, el uso de más o menos textiles, la abundancia o no de mobiliario, la variedad del mismo, las materias primas con las que están fabricados los objetos... nos dicen muchas cosas de quién vive en cada casa y de cómo vive. Documentar esas diferencias puede servir para comprender el desarrollo de la vida “de puertas adentro” y, por extensión, para delimitar hasta qué punto el ámbito familiar y doméstico pudo funcionar como refugio cultural en el que desarrollar prácticas clandestinas.

En definitiva, y a partir de lo dicho, puede afirmarse que lo material es una herramienta para definir la alteridad, o al menos para ayudar a perfilar sus caracteres básicos. Con todo, no solo sirve para establecer diferencias, ya que la comparación también puede conducir a la constatación de que los intercambios culturales estuvieron a la orden del día: modas, préstamos, imitaciones, influencias recíprocas..., que evidencian que en muchos hogares cristiano viejos hubo objetos de raigambre musulmana, decorados con motivos “a la morisca” o simplemente compartidos con los cristianos viejos. Y visto así, los matices aparecen y todo torna más complejo porque puede observarse cómo no todo en el universo de moriscos y cristianos viejos estuvo dominado por el conflicto, ni por la resistencia a la asimilación, ni tan siquiera por la negativa a aceptar la presencia del otro.

### ¿QUÉ QUEDA POR HACER? UNAS CONSIDERACIONES FINALES

La historia de la cultura material de los moriscos es una historia por construir y ese reto nos sitúa ante un vasto campo de trabajo. En cierto modo, la tradición de la que somos deudores y en la que tenemos la obligación de apoyarnos es conocida. También sabemos las enormes posibilidades que ofrecen las fuentes.

Quizá, lo más perentorio sea establecer un marco metodológico común. Evidentemente no se trata de que todos cuantos se dedican a este tema se afanen por

producir en serie trabajos concebidos de igual modo, enfocados bajo clichés previamente establecidos y sin margen para la aportación individual. Sin embargo, sí parece necesario apostar por la creación de marcos de trabajo comunes, donde los distintos investigadores se apoyen en una base instrumental y conceptual homogénea, o cuanto menos lo más parecida posible. Como es lógico suponer, el fin último de todo ello es comparar, concebir a moriscos y cristianos viejos como partes de un todo que puede ser troceado para ser estudiado siempre y cuando los retales resultantes formen una nueva y más completa pieza. En ese camino resulta clave atender a las diferencias regionales; constatar y esclarecer los diferentes modos de vida de individuos separados no solo por la religión y la cultura, sino también por la riqueza; perfilar hasta qué punto existieron diferencias entre miembros de un mismo colectivo; averiguar de qué naturaleza fueron; indagar en las razones que explican los procesos de transferencia cultural; también sus opuestos: las resistencias a la asimilación. Se trata, en definitiva, de seguir investigando en pos de un objetivo común: saber más de moriscos.